

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

PREC - COMUNICACION FORMAL DE LOS PRO
DUCTOS QUE COMPONEN SU LISTA PARA EL
ANEXO 1 DEL ACUERDO REGIONAL

ALADI/CR/di 210.15
REPRESENTACION DEL BRASIL
30 de diciembre de 1988

Montevideo, 29 de diciembre de 1988.

No. 232

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia para comunicarle que, en atención al artículo 26 del Acuerdo Regional para la Recuperación y Expansión del Comercio (PREC), aprobado por la Resolución 17 (VIII-E) de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, el Gobierno brasileño adoptó las medidas internas necesarias para que a partir del 1.º de enero de 1989 entre en vigencia administrativa dicho Acuerdo, junto con el Anexo que contiene la lista de ofertas del Brasil. Esta última lista fue enviada a la Secretaría General de la ALADI mediante la nota no. 161, del 31 de agosto pasado, y la presente comunicación debe ser considerada como su formalización para ser incorporada en el Acuerdo Regional.

Mucho agradeceremos, igualmente, a Su Excelencia la amabilidad de comunicar a los demás países miembros de la Asociación la notificación que antecede, incluso en lo que se refiere a la formalización del Anexo 1 (lista de ofertas) del Brasil.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración. (Fdo.:) Rubens Antonio Barbosa, Representante Permanente del Brasil ante la ALADI.

A Su Excelencia
Señor Contador Norberto Bertaina,
Secretario General de la ALADI
Presente

La nota no. 161, del 31 de agosto pasado, fue publicada en el documento ALADI/CR/di 171/Rev. 3.

ac